

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO PENAL ESPECIAL
Código: DRC0023
Paralelo: C
Periodo : Septiembre-2022 a Febrero-2023
Profesor: SALAZAR ICAZA JUAN CARLOS
Correo electrónico: jsalazar@uazuay.edu.ec

Nivel: 5

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 56		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	16	32	24	120

Prerrequisitos:

Código: DRC0018 Materia: DERECHO PENAL GENERAL II
 Código: UID0400 Materia: INTERMEDIATE 2

2. Descripción y objetivos de la materia

La materia cubrirá el estudio y conocimiento de estructuras típicas básicas dentro del derecho penal especial con referencia al Derecho Penal Ecuatoriano, a fin de cubrir los objetivos del aprendizaje planteados en el silabo.

Una vez que el estudiante cursó derecho penal general y comprendió la teoría general del delito, es hora que pueda aplicar las hipótesis punitivas descritas en el Código Orgánico Integral Penal a conductas humanas, previo al estudio en detalle de los elementos de cada tipo penal, cerrando el aprendizaje del derecho penal sustantivo.

El derecho penal, deviene en una rama del derecho fundamental en la edificación académica la carrera, siendo la determinación normativa de prevención criminal y reacción ante el injusto por excelencia.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1.1	GENERALIDADES: Bien jurídico protegido, desarrollo normativo y avance respecto la tutela del derecho a la vida. Variables dolosas e imprudentes.
1.2.	Asesinato, homicidio simple e imprudente, homicidio por mala praxis, femicidio. Aborto y sus formas.
2.1.	GENERALIDADES: Bien jurídico protegido, desarrollo normativo y avance respecto su tutela.
2.2.	Tortura, lesiones, abandono de personas, intimidación.
3.1.	GENERALIDADES: Bien jurídico protegido, desarrollo normativo y avance respecto su tutela
3.2.	Violencia intrafamiliar, sus formas y modalidades. Violencia física y psicológica. Violencia sexual.
4.1.	GENERALIDADES: Bien jurídico protegido, desarrollo normativo y avance respecto su tutela
4.2.	Privación ilegal de la libertad, secuestro, secuestro extorsivo, simulación al secuestro

5.1.	GENERALIDADES: Bien jurídico protegido, desarrollo normativo y avance respecto su tutela
5.2.	Inseminación no consentida, privación forzada de la capacidad de reproducción, acoso sexual, estupro, abuso sexual, violación.
6.1.	GENERALIDADES: Bien jurídico protegido, desarrollo normativo y avance respecto su tutela
6.2.	Robo, extorsión, receptación, hurto, abigeato, estafa, abuso de confianza
7.1.	Bien jurídico protegido, desarrollo normativo y avance respecto su tutela

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ax.. Trabaja en equipos disciplinarios e interdisciplinarios para conseguir los objetivos relacionados con su profesión.

-Entiende al Derecho Penal como un cúmulo de respuestas a situaciones de hecho, es decir, que los hechos siempre podrán subsumirse en el Derecho.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

bi.. Elabora una teoría del caso en base a los hechos y el derecho aplicable.

- Estudia la "Teoría del Caso", como hipótesis de trabajo que debe refrendarse mediante la investigación y la verificación de lo fáctico.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

bq.. Interpreta la normativa en concordancia con los principios generales del derecho, los principios constitucionales y los valores de justicia, equidad, bien común y seguridad jurídica.

-Desarrolla destrezas que permitan la confrontación de hipótesis que deben ser contrastadas con las huellas, señales y vestigios de la infracción.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Leccion diaria	Delitos contra la integridad personal., Delitos contra la inviolabilidad de la vida.	APORTE	2	Semana: 3 (03-OCT-22 al 08-OCT-22)
Evaluación escrita	Prueba escrita	Delitos contra la integridad personal., Delitos contra la inviolabilidad de la vida., Delitos contra la mujer o miembros del núcleo familiar.	APORTE	8	Semana: 5 (17-OCT-22 al 22-OCT-22)
Evaluación escrita	Prueba Escrita	Delitos contra la integridad personal., Delitos contra la integridad sexual y reproductiva, Delitos contra la inviolabilidad de la vida., Delitos contra la libertad personal., Delitos contra la mujer o miembros del núcleo familiar.	APORTE	8	Semana: 8 (07-NOV-22 al 12-NOV-22)
Evaluación oral	leccion diaria	Delitos contra la integridad personal., Delitos contra la integridad sexual y reproductiva, Delitos contra la inviolabilidad de la vida., Delitos contra la libertad personal., Delitos contra la mujer o miembros del núcleo familiar.	APORTE	2	Semana: 8 (07-NOV-22 al 12-NOV-22)
Evaluación escrita	Prueba escrita	Delitos contra el derecho a la propiedad. , Delitos contra la integridad personal., Delitos contra la integridad sexual y reproductiva, Delitos contra la inviolabilidad de la vida., Delitos contra la libertad personal., Delitos contra la migración., Delitos contra la mujer o miembros del núcleo familiar.	APORTE	8	Semana: 14 (19-DIC-22 al 22-DIC-22)
Evaluación oral	Leccion diaria	Delitos contra el derecho a la propiedad. , Delitos contra la integridad personal., Delitos contra la integridad sexual y reproductiva, Delitos contra la inviolabilidad de la vida., Delitos contra la libertad personal., Delitos contra la migración., Delitos contra la mujer o miembros del núcleo familiar.	APORTE	2	Semana: 15 (al)
Evaluación oral	Examen	Delitos contra el derecho a la propiedad. , Delitos contra la integridad personal., Delitos contra la integridad sexual y reproductiva, Delitos contra la inviolabilidad de la vida., Delitos contra la libertad personal., Delitos contra la migración., Delitos contra la mujer o miembros del núcleo familiar.	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (22-01-2023 al 28-01-2023)
Evaluación oral	Examen supletorio	Delitos contra el derecho a la propiedad. , Delitos contra la integridad personal., Delitos contra la integridad sexual y reproductiva, Delitos contra la inviolabilidad de la vida., Delitos contra la libertad personal., Delitos contra la migración., Delitos contra la mujer o miembros del núcleo familiar.	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
El estudiante revisará sentencias de diversa índole con relación a los conceptos y tipos penales que nos encontremos estudiando. Además se les pondrá trabajos respecto casos hipotéticos de laboratorio para su resolución	Autónomo
Utilizaremos la clase activa con participación directa del alumno, siendo el profesor un nexo o puente con el conocimiento que será descubierto por el propio estudiante. Utilizaremos libros guías, el COIP, mapas conceptuales y mesas de debate.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
El alcance académico que pueda generar el estudiante con la aplicación practica de los conceptos estudiados hacia casos en concreto (de laboratorio o reales) e incluso poniendo, sobre la mesa de trabajo, sentencias de Corte Nacional de Justicia.	Autónomo
La evaluación al alumno se hará tomando en cuenta su posición crítica frente a los conceptos que se imparten en la cátedra, el alcance de conocimiento que llegue a tener al respecto y fundamentalmente la forma y claridad al transmitirlos bien sea por escrito o de manera oral.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
DONNA, EDGARDO ALBERTO,	Buenos Aires : Rubinzal - Culzoni Editores	DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL TOMOS I AL VI	2000	978-950-7274-05-3
MUÑOZ CONDE, FRANCISCO	Valencia : Bront lo Blanch	DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL	2002	978-84-905344-4-1

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **14/09/2022**

Estado: **Aprobado**